



ACTA DE SESIÓN N° 09-2020-CEPG-UPAO – CONSEJO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 04:00 pm del día 24 de agosto del 2020, en la sala virtual <https://zoom.us/j/94270737913>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión extraordinaria los señores integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Dra. LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA
Decana de la Escuela de Posgrado

Dr. JOSÉ ANTONIO CABALLERO ALVARADO
Director Académico Escuela de Posgrado, Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina

Dra. TULA LUZ BENITES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dr. JOSÉ GERARDO MEDINA SÁNCHEZ
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación

Dr. OSWALDO HURTADO ZAMORA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ingeniería

Ms. MARIA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación

Ms. MILAGRITOS DEL ROCÍO LEÓN CASTILLO
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Salud

Dr. JUAN CARLOS CABRERA LA ROSA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias

Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Económicas

Ms. SANDRA ALEIDA KOBATA ALVA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

Actuó como secretario el Ms. EDUARDO ELMER CERNA SÁNCHEZ, en su condición de Secretario Académico.

AGENDA

1. Reestructuración Carga Académica Programas del Área de Derecho
2. Proyecto Diplomado en Gestión Cultural
3. Informe: Casos excepcionales de rectificaciones de nota
4. Informe: Migración historial académico en programas con cambio de denominación
5. Aprobación de lineamientos a considerar como asesores de tesis, comité tesis, docentes y jurados



II. ORDEN DEL DÍA

5.1 Modificación carga Derecho

Se aprobó por unanimidad la reestructuración de Carga Académica 2020-25 para los programas de Maestría y Doctorado de la Unidad de Posgrado de Derecho y Ciencias Políticas

5.2 Proyecto Diplomado en Gestión Cultural

Se aprobó por unanimidad el Proyecto en Gestión Cultural

5.3 Casos excepcionales de rectificaciones de nota

Se tomó conocimiento, se continuarán las gestiones para regularizar trámites de rectificación de nota extemporáneos, debidamente justificados.



5.4 Migración historial académico en programas con cambio de denominación

Se tomo conocimiento, se continuarán las gestiones para migración de historial académico de estudiantes pertenecientes a programas de posgrado que han cambiado de denominación

5.5 Aprobación de lineamientos a considerar como asesores de tesis, comité tesis, docentes y jurados

Se aprobó por unanimidad los lineamientos de investigación para asesores, jurados, docentes y comités de tesis. Se socializarán estos lineamientos en reunión correspondiente.

Siendo las 06:00 pm y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO		
 Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado	 Msc. Estelita Barber Cerna Sánchez Secretaria Académica EPG	Fecha: 24.08.2020

C.c : DA/coordinadores/SA/archivo.